



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 25 ABR 2023

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N.º 0699/22 y 0843/22,
y;

CONSIDERANDO:

Que, por las citadas resoluciones se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación, para integrar diferentes Comisiones de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dichas resoluciones, el Interbloque Juntos por el Cambio y el Bloque Frente de Todos, han comunicado a esta Presidencia cambios en diferentes Comisiones de esta H. Cámara (Expedientes 1724-D-2023, 1739-D-2023 y 1743-D-2023).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Efectuar a partir de la fecha, las modificaciones de los señores Diputados y señoritas Diputadas que en cada caso se indica y que se encuentran detalladas en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrate, comuníquese y archívese.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• **COMISIÓN DE CULTURA**

Se designa a la señora Diputada MARCELA ÁNTOLA, en reemplazo de la señora Diputada MARÍA VICTORIA TEJEDA.

Se designa al señor Diputado JUAN MARTÍN, en reemplazo de la señora Diputada XIMENA GARCÍA.

Se designa al señor Diputado ROGELIO IPARRAGUIRRE, en reemplazo de la señora Diputada GABRIELA BEATRIZ ESTÉVEZ.

Se designa a la señora Diputada DINA REZINOVSKY, en reemplazo de la señora Diputada ADRIANA NOEMI RUARTE.

Se designa a la señora Diputada CARLOS AMÉRICO SELVA, en reemplazo de la señora Diputada MARISA LOURDES UCEDA.

• **COMISIÓN DE DISCAPACIDAD**

Se designa a la señora Diputada ANA CARLA CARRIZO, en reemplazo de la señora Diputada MARÍA VICTORIA TEJEDA.